



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	JUNIO 09 DE 2015

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1- ACTUALMENTE DENTRO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA EMSER E.S.P. EL CONTROL DE ACCESO DEL PERSONAL ES REALIZADO MANUALMENTE, LENTO E INSEGURO DEBIDO A QUE ESTA INFORMACION ESTA REGISTRADA EN PLANILLAS QUE NO REPRESENTAN NINGUN TIPO DE ORGANIZACIÓN DE DATOS, ADEMAS QUE NO ES CONFIABLE, QUE LA HORA DE ENTRADA Y SALIDA DE ESTAS PLANILLAS SEA REAL, LO QUE IMPIDE REALIZAR CONTROLES POR PARTE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS.

2. DE ESTA MANERA SE HACE NECESARIO INSTALAR UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE PERSONAL POR MEDIO DE IDENTIFICACION BIOMETRICA EMPLEANDO LECTORES DE HUELLA DIGITAL EN LAS 5 SEDES DE OPERACIÓN DE LA EMSER E.S.P. (PTAP, PTAR, GRANJA, GARAJE MUNICIPAL Y OFICINAS), CON EL FIN DE OFRECER UN AMBIENTE CONFIABLE, SEGURO E INTEGRO PARA LOS EMPLEADOS QUE HACEN PARTE DE LA EMSER E.S.P. Y QUE PERMITA VERIFICAR LA ASISTENCIA, TOTALIZAR EL TIEMPO DE TRABAJO, HORAS EXTRAS, AUSENCIAS, ENTRE OTROS REPORTES EN DIFERENTES FORMATOS DE ARCHIVOS.

2. Objeto: Contratar el Suministro de Sistema Biométrico de Control de Asistencia de personal a través de huella digital para las sedes de operación de la EMSER E.S.P.

2.1-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

ITEM	ELEMENTO	U. MEDIDA	CANT
1	SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA CON TECNOLOGIA BIOMETRICA Capacidad hasta 500 huellas dactilares, Almacena hasta 50.000 registros, puerto de red LAN, puerto USB Host-Cliente, Tarjeta SD, Display LCD mínimo de 3', teclado, base para fijar a la pared, idioma español, velocidad de identificación 0.6 segundos	UND	5

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual de Contratación, al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los usuarios y al Acuerdo No 004 del 23-06-2006, por medio del cual se actualiza el Reglamento Interno de trabajo de la EMSER E.S.P.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: 10 Días Calendario

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Planta de Tratamiento de Agua Potable, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Granja la Alsacia, Garaje Municipal y Oficinas EMSER E.S.P.

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 7'184.560

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 307 de Junio 09 de 2015 Rubro No 05410801 Acueducto – 05410802 Alcantarillado – 05410803 Aseo

2.2.6. Forma de pagos: Se pagara de la siguiente manera:

1. Un anticipo máximo del 50% del valor contratado a la firma del acta de inicio y un 50% restante una vez terminadas los suministros contratados a entera satisfacción de la EMSER E.S.P. con previa certificación del Supervisor Designado.

2.2.7. Supervisión: Técnico Administrativo Grupo Sistemas de Información y Comunicaciones



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato de suministros.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la publicación a través la página web y a la oferta presentada por el proveedor
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de suministros.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Presentar los soportes de parafiscales de sus empleados.
- f. Responder por la originalidad y/o compatibilidad 100% de los suministros ofrecidos
- g. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.
- h. Ofrecer garantía de los elementos suministrados.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. , artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la oferta de los precios del mercado tomando como base cotizaciones solicitadas a empresa de reconocida trayectoria en la región.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO		Carta de presentación firmada en Original
		Propuesta Oficial Firmada en Original
		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días expedido por la cámara de Comercio.
		En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
		Experiencia General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos tres (3) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Especifica en contratos de Suministro de Equipos de Monitoreo y Seguridad con entidades oficiales o



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

	privadas en los dos últimos años que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o certificaciones de cumplimiento.)
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TECNICO	Registro Único Tributario Actualizado
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes interno de la EMSER E.S.P.

Oferta más favorable:

- Menor precio
- Mayor Experiencia
- Mejor marca ofertada
- Menor Tiempo de Entrega

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos con las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

- **Manejo de Anticipo 100%:** sobre el valor real dado en anticipo, por el término del mismo.
- **Cumplimiento del 15%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y tres meses más.
- **Calidad del Servicio y/o Suministro 15%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y tres meses más.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte de Pagos al Sistema de Seguridad Social

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Administrativa, financiera y Comercial, Sistemas y Recursos Humanos.

NOMBRE: ALBERTO MARTINEZ VILLALBA CARGO: Director Admin, Finan y Comercial	FIRMA : <hr/>
NOMBRE: LUZ ESLENDY TORO SIERRA CARGO: Profesional Universitario Grupo, Desarrollo Organizacional.	FIRMA : <hr/>
NOMBRE: GEYSON ANDRES CORTES TORRES CARGO: Técnico Administrativo Grupo, Sistemas de Información y Comunicaciones	FIRMA : <hr/>